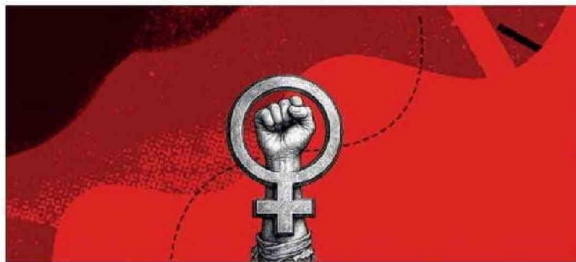


Fecha: 08-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Cartas
Título: Cartas: FEMINISMO: UNA HISTORIA INCÓMODA

Pág.: 4
Cm2: 220,4
VPE: \$ 2.193.140

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida



FEMINISMO: UNA HISTORIA INCÓMODA

SEÑOR DIRECTOR:

El 8M nos enfrenta a una paradoja: el Día de la Mujer inspira y también provoca. La fecha ha cobrado fuerza, pero, así como el feminismo, sus sentidos nunca han sido unívocos, lo que provoca tanta adhesión como crítica.

Una encuesta realizada por la Universidad Andrés Bello indica que el 71% de los consultados se considera “poco o nada” feminista y que la mitad estima que el feminismo actual es “radical”, aunque una mayoría reconoce que aún hay barreras para las mujeres. Por tanto, bajo esas respuestas parece darse una distinción entre la validación de los motivos y el cuestionamiento de las formas.

No es primera vez que ocurre algo así. En el siglo XIX, cuando las mujeres exigieron acceso a la universidad, sus intenciones fueron tildadas de impropias o desestabilizadoras, mientras que, en el XX, la lucha por el sufragio, por ejemplo, fue vista por algunos como una amenaza al orden social.

La historia del feminismo es la historia de una incomodidad, porque se trata de un movimiento polisémico. “Feminismo” no ha significado lo mismo siempre ni para todas. Ha sido una lucha por derechos, una corriente filosófica, una identidad política, una estrategia por el poder o símbolo de confrontación. Esa variedad explica su fuerza, pero también sus tensiones.

Los datos revelan, por ejemplo, que muchos piensan que se ha llegado al extremo de discriminar ahora a los hombres. Cierta o no, es una percepción que no podemos ignorar, porque los avances sociales no se consolidan desde la imposición, sino desde los acuerdos. Las luchas por los derechos de las mujeres han sido más eficaces cuando han sabido traducir demandas en consensos. Gabriela Mistral explicó ese sentido de justicia conciliadora en 1918: “Las mujeres forman un hemisferio humano, y es ley infecunda toda ley encaminada a transformar pueblos que no tome en cuenta a las mujeres”.

La igualdad jurídica puede declararse por ley, pero la igualdad cultural requiere respeto y paciencia. El 8M no debe ser solo un día de reafirmación identitaria, sino de reflexión de largo plazo, que integre y no fragmente, negociando sin ceder en lo esencial. Los avances históricos de las mujeres nunca han sido lineales ni fáciles. Cada conquista fue precedida por críticas y temores. Mirar el feminismo en su larga duración permite comprender que la incomodidad no es anomalía, sino parte de una transformación cultural, y que a ella más que combatirla hay que comprenderla, si lo que se busca es alcanzar una cultura compartida.

María Gabriela Huidobro

Historiadora y académica Universidad Andrés Bello